

**ACTA N° 4/2017**  
**CONSEJO CONSULTIVO DEL MEDIO AMBIENTE 2016-2018**  
**REGIÓN DE LOS LAGOS**

I. IDENTIFICACION					
<b>LUGAR</b>		Sala de Sesiones SEREMI Medio Ambiente, PUERTO MONTT.			
F E C H A	18 Julio 2017	<b>HORA</b>	15:15 – 17:30 Hrs.	<b>Dirección</b>	San Martín N°80, Piso 3, Edif. Gobernación Prov. Llanquihue, Puerto Montt.
<b>REUNIÓN MOTIVADA POR</b>		Reunión ordinaria			
<b>PARTICIPANTES</b>			<b>AUSENTES</b>		
-Gabriela Navarro, Universidad Austral de Chile -Manuel Santana, CUT Osorno -Boris Subiabre, CUT Llanquihue -Javier Stevens, Fund. Chilwe -Jorge Pasmínio, SEREMI Medio Ambiente					
<b>INVITADOS</b>			<b>EXCUSADOS</b>		
-Claudio Castro. RRNN, SRM MA. -Carola Iturriaga. Aire, SRM MA.			-Ronald Scheel B., Cámara Ch. de la Construcción, Osorno. -Rodrigo Márquez, Universidad de Los Lagos -Alan Bannister, Fundación Futuro -Alfredo Albarrán, APROQUESOS		
II. OBJETIVOS					
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>		Reunión ordinaria.			
<b>TEMAS TRATADOS</b>		-Política Nacional para la Gestión Sustentable de la Montaña en Chile -Anteproyecto de la Norma de Emisión para Calderas.			
III. DESARROLLO					
<p>Se abre la sesión dando la correspondiente bienvenida a los presentes, a las 15:15 hrs.</p> <p>Se expone por parte de Claudio Castro, profesional del área de recursos naturales de la SEREMI del Medio Ambiente, el borrador de la <b>POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LA MONTAÑA EN CHILE</b>, y se solicita pronunciamiento por parte del Consejo Consultivo:</p> <p>Al respecto, se presenta la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Visión:</b> “Al 2030 las montañas son reconocidas como un elemento de la identidad nacional, integradas a las aspiraciones de bienestar social, económico y ambiental de la población”.</li> <li>• <b>Objetivo General:</b> Reconocer y valorar las montañas como parte de la identidad nacional, propendiendo a su uso sustentable y propiciando el bienestar social, económico y ambiental de la población.</li> </ul> <p>Se consideran</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el conocimiento y valoración intercultural de las montañas, incluyendo el de los pueblos indígenas en Chile</li> <li>2. Sensibilizar acerca de la importancia internacional, nacional, regional y local de las montañas.</li> <li>3. Promover la protección de las montañas, adoptando las medidas necesarias para mantener sus servicios ambientales</li> <li>4. Fomentar el desarrollo económico sustentable en las montañas.</li> <li>5. Educar y propiciar un acceso responsable e inclusivo para el disfrute de las montañas</li> </ol> <p>Los consejeros materializarán sus observaciones vía correo electrónico y se considerarán en el documento regional.</p>					

En segundo lugar se presenta ANTEPROYECTO DE LA NORMA DE EMISIÓN PARA CALDERAS, expone Carola Iturriaga profesional del área Aire y Cambio Climático, de la SEREMI MA, Los Lagos.

Por resolución exenta Nº 459, de 26 de mayo de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente, se aprobó el anteproyecto mencionado y se ordenó someterlo a consulta pública. La misma resolución ordena publicarlo en extracto que es del tenor siguiente:

#### **Se Resume Anteproyecto**

- **Objetivo y ámbito de aplicación.** La presente norma de emisión tiene por objetivo controlar las emisiones al aire proveniente de las calderas, a fin de prevenir y proteger la salud de las personas y el medio ambiente. Esta norma será aplicable en todo el territorio nacional.

Se explica que los Límites de emisión para Calderas Nuevas. Las calderas nuevas de potencia térmica mayor o igual que 75 kilowatt térmicos (en adelante KWt), y menor que 300 KWt, que utilicen un combustible sólido deberán cumplir con el límite máximo de emisión de MP igual a 50 mg/m<sup>3</sup>N.

Los Consejeros acuerdan emitir sus observaciones por correo electrónico, las cuales serán redactadas en un documento que se enviará a las instancias correspondientes.

Agradeciendo la participación de todos, se cierra la sesión a las 17:30 hrs.-

#### **IV. DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>
Presentación "Política de Montaña"	Claudio Castro	Julio 2017
Presentación "Norma de Calefactores"	Carola Iturriaga	Julio 2017
Enviar observaciones a estos cuerpos normativos	Todos	Agosto 2017
Despachar observaciones a instancias correspondientes	SEREMI MA	Sept. 2017